

## SOLICITUD DE ACREDITACIÓN COMO VETERINARIO COLABORADOR EN LA IDENTIFICACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.

Veterinario solicitante <sup>1</sup>	Nombre:	
NIF:	Domicilio:	
Nº de Colegiado:	Municipio:	
Teléfono:	C.P.:	Provincia:

### SOLICITA:

La acreditación para llevar a cabo la identificación electrónica de los animales de compañía, según se establece en el artículo 9 del Decreto 245/2009, de 27 de noviembre por el que se regula la identificación, registro y pasaporte de animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Extremadura y demás normativa e instrucciones que pudieran derivarse de la aplicación de dicho Decreto.

### Y para ello **DECLARA:**

- Poseer un lector de transpondedores homologado compatible con la norma ISO 11.785.
- Poseer acceso a internet para la inscripción de los animales identificados.
- Que si/no<sup>2</sup> dispone de transpondedores no comunicados a este Colegio para incluir en su almacén virtual de identificación. (En el caso de que sí disponga de ellos debe adjuntar una relación de los mismos conjuntamente con esta solicitud).

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma y sello

SR. PRESIDENTE DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> La acreditación como veterinario colaborador se le concederá al veterinario como persona física y no a clínicas veterinarias, centros veterinarios o sociedades.

<sup>2</sup> Táchese lo que no proceda.